

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Acreditar la prestación de servicios de transporte en zonas aisladas (modalidades agua y aéreo)

Última actualización: 05 diciembre, 2022

Descripción

Permite presentar y acreditar información estadística para la correcta prestación de servicios terrestres rurales en zonas aisladas (modalidades marítima o aérea).

El trámite está disponible durante todo el año en la **oficina de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Transportes y Telecomunicaciones**, correspondiente a su región.

Detalles

El operador contratado debe informar mensualmente a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Transportes y Telecomunicaciones, que corresponda, la cantidad de estudiantes transportados, mediante un "Informe estadístico de pasajeros", según el anexo N° 4 de las bases.

El documento debe tener el visto bueno del operador del servicio, del conductor o conductora, y del director o directora de la institución educacional a la que asisten los alumnos o alumnas.

¿A quién está dirigido?

Operadores que tengan un contrato vigente con la Subsecretaría de Transportes y reciban un subsidio asociado a servicios de transporte público de pasajeros.

En el caso de las personas jurídicas, podrá realizar el trámite en línea el o la representante legal de la empresa.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Contrato vigente con la Subsecretaría de Transportes.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo para el operador de transporte.

¿Qué vigencia tiene?

Está asociada al contrato.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de partes de la [Secretaría Regional Ministerial \(SEREMI\) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones](#).
3. Explique el motivo de su visita: acreditar la prestación de servicios en zonas aisladas (modalidades agua y aéreo).
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, se ingresarán los antecedentes al sistema para su posterior validación.